



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Resolución P N° 3583/2018 .

Expte. N° 2106/2018

Buenos Aires, 27 de noviembre de 2018.

Visto que por las presentes actuaciones tramita la contratación del servicio de monitoreo de contenido periodístico con destino a la Dirección de Comunicación y Gobierno Abierto del Tribunal, por el término de doce (12) meses; y

Considerando:

Que por orden de compra n° 694/17 se halla amparado el servicio que nos ocupa hasta el 31 de enero de 2019 (conf. fs. 1).

Que a fs. 2/8 y 16/36 obran los antecedentes, la solicitud de referencia y las especificaciones técnicas que permitieron la elaboración del pliego de bases y condiciones obrante a fs. 9/15, el cual se halla conformado por el requirente a fs. 38.

Que a fs. 40 obra la reserva de fondos con cargo a la partida presupuestaria pertinente de los ejercicios financieros 2019 y 2020.

Que ha tomado debida intervención la Asesoría Jurídica de la Dirección Jurídica General.

Que dicho procedimiento encuadra en el artículo 56° inciso 1°, del régimen establecido en el decreto n° 5720/72 adoptado por el Tribunal para las contrataciones del Poder Judicial de la Nación (resolución n° 1562/2000).

Por ello, SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Administración a efectuar el

correspondiente llamado con el objeto de contratar el servicio de monitoreo de contenido periodístico con destino a la Dirección de Comunicación y Gobierno Abierto del Tribunal, por el término de doce (12) meses -, de acuerdo al pliego de bases y condiciones obrante a fs. 9/15 que por la presente se aprueba.

2º) Mantener la reserva de fondos efectuada a fs. 40 por la suma total de pesos ciento cincuenta y un mil ochocientos sesenta (\$ 151.860.-) con cargo a la cuenta 05-21-00-00-01-0002-3-4-9-00000-1-1.3 de los ejercicios financieros 2019 y 2020.

Regístrese, comuníquese, publíquese en el portal de la Corte Suprema de Justicia de la Nación en Internet, y gírese a la Dirección de Administración.

M.G.C.

S.G.A.
J.G.
D.A.
SUB. COM.


CARLOS FERNANDO ROSENKRANTZ
PRESIDENTE DE LA CORTE
SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION